

RESOLUCIÓN DE 18 DE AGOSTO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCARON DOS PUESTOS DE JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO, UNO EN TURNO DE MAÑANA Y OTRO EN TURNO DE TARDE, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 8 de junio de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocaron dos puestos de **Jefatura de Personal Subalterno**, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación del día, hora y lugar para la presentación y defensa del proyecto Técnico, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA	LUGAR
HURTADO MARTÍNEZ, JAVIER	Día 7 de septiembre de 2026	09:00h	Sala A-638, planta 6ª del Edificio de Azul, Hospital U 12 de Octubre
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR		09:30h	
SÁNCHEZ BARBERO, CRISTINA		10:00h	
SÁNCHEZ COLLADO, LUIS ALBERTO		10:30h	

Segundo: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la WEB: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: https://12deoctubre/portal_profesional/ y en los tabloncillos de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **038030859521026562484**

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace
<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 18 de agosto de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P.D. P.A. EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ CRESPO JESUS
Fecha: 2026.08.19 09:23

Fdo.: Dr. D. Jesús Fernández Crespo



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **038030859521026562484**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12660**

Madrid, a 19 de agosto de 2026
JEFE DE GRUPO DE RRL

Firmado digitalmente por: GOMEZ LUQUERO ANTIDIO
Fecha: 2026.08.19 14:15

Fdo.: ANTIDIO GÓMEZ LUQUERO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240630853521026502484**